

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Municipalidad de Alubaren, Francisco Morazán, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR:

Que en el mes de marzo del año en curso (2024), NO SE REALIZO INVERSION FISICA EN ESTA ALCALDIA.

Se le extiende la presente en el Municipio de Alubaren, Departamento de Francisco Morazán, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

SHERRY SAMANTHA EDEN MENDOZA

TESORERA MUNICIPAL ALUBAREN